



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Junio de 2010

481/10

Expte. N° 14.184/10

VISTO:

La presentación efectuada mediante Nota N° 1439/10, por la Directora del ICMASA, Ing. Susana Beatriz Gea solicitando se convoque a inscripción de interesados entre los alumnos de Ingeniería Civil, para una Pasantía consistente en colaborar en tareas de los laboratorios bajo responsabilidad del instituto mencionado; teniendo en cuenta que la Dirección Administrativa Económica observa que a la convocatoria le corresponde el encuadre reglamentario de una **Beca de Formación**, (regida por la Resolución N° 470-CS-09); atento que la solicitud detalla las características, requisitos y monto de la asignación estímulo establecida como así también propone la Comisión de Selección que actuará para tal cometido y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer la convocatoria para la selección de **un (1) Alumno Becario**, la cual se desarrollará con el siguiente programa organizativo:

Calendario para el proceso de selección:

Período de Publicidad : Del 02 al 06 de Julio de 2010
Período de Inscripción : 7 y 8 y del 26 al 29 de Julio de 2.010 hasta horas 12:00
Cierre de Inscripción : Jueves 29 de Julio de 2010 a horas 12,00
Evaluación de Antecedentes y Entrevista : 30 de Julio de 2.010 a horas 09:00

Requisitos de Inscripción:

- Ser alumno de la carrera de Ingeniería Civil **teniendo aprobadas** las asignaturas Construcciones Metálicas y de Madera y Hormigón Armado I
- Buen manejo de Autocad.
- Experiencia en Laboratorios de Suelos y/o Materiales (no excluyente)
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos a la convocatoria.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.

INSCRIPCIONES: se efectúan mediante **Formulario-solicitud** provisto por el Departamento Docencia adjunto al **estado curricular** (emitido sin cargo por el Departamento Alumnos) y el pertinente **currículum vitae** del postulante, para su **presentación ante Mesa de Entradas** de la Facultad.

Función-Dependencia: Desarrollar actividades en Laboratorios con dependencia del ICMASA

Duración de la Pasantía: Dos (2) meses.

Carga Horaria Semanal: Quince (15) horas semanales.

Monto de la asignación estímulo: \$ 700 (Pesos Setecientos) por mes.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

481/10

Expte. 14.184/10

La presente convocatoria es **incompatible**, de acuerdo al Artículo 11° de la Res. N° 470-CS-09, con Alumnos Becarios por cualquier institución, Alumnos Pasantes y Auxiliares Alumnos de Segunda categoría.

COMISION DE SELECCIÓN

TITULARES:

- Ing. Susana Beatriz GEA
- Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN
- Dra. Líz Graciela NALLÍM

SUPLENTES:

- Ing. Jorge UNZUETA PEREZ
- Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber, Secretaría de Facultad, a la Comisión de Selección designada, difúndase ampliamente, por intermedio del Departamento de Cómputos, cúrsese comunicación por correo electrónico a los alumnos de Ingeniería Civil, publíquese en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

AM/aam.


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA